

LYON CIUDAD SOSTENIBLE – 4ª CARTA DE COOPERACIÓN CULTURAL



ARTES POLÍTICAS CULTURALES SOSTENIBILIDAD
INSTITUCIONAL TRANSVERSALIDAD PARTICIPACIÓN
COOPERACIÓN DIVERSIDAD LOCAL INCLUSIÓN SOCIAL

1. Contexto

Lyon tiene 510.000 habitantes y se encuentra en la confluencia de los ríos Ródano y Saona. Es la ciudad central de la metrópolis de Lyon que reúne 59 municipios con casi 1,4 millones de personas.

Es un territorio convergente, con varias olas migratorias históricas y contemporáneas, y con un ambiente de vida agradable, una fuerte presencia universitaria y económicamente dinámico.



Ciudad de historia, clasificada como patrimonio de la humanidad por la Unesco, y territorio de innovación, presenta un paisaje cultural denso y diverso.

Comprometida con la recomposición territorial junto con la metrópolis, enfrenta los principales desafíos urbanos, sociales y ambientales de su desarrollo y las nuevas restricciones presupuestarias de las comunidades.

Siguen existiendo fuertes disparidades sociales, económicas, culturales, urbanas y ambientales entre los territorios, posibles fuentes de tensión y fragilidad.

La ciudad y la metrópolis han participado durante 40 años en políticas de cohesión urbana y social destinadas a resolver estas disparidades territoriales, y durante 15 años, en estrategias de desarrollo sostenible para encarar los diferentes desafíos contemporáneos.

EL COMPROMISO PROFUNDO DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA CULTURA EN LA FABRICACIÓN DE LYON CIUDAD SOSTENIBLE ES EL OBJETIVO GENERAL DE LA CARTA.

2. Lyon et la culture

“Por una cultura urbana, humana y sostenible”.

Junto con la preservación del patrimonio, el encuentro entre la obra y el público ha sido por mucho tiempo, y sigue siendo, el centro de una política conocida como la “democratización de la cultura”. Esta política se sitúa en un contexto nacional de fuerte intervención estatal.

El paisaje cultural de Lyon también fue moldeado por su historia local vinculada a la industria y el comercio: desde las imprentas a la difusión del conocimiento, desde la seda a las bellas artes, desde la industria química al cine.



Se caracteriza por:

- Tener una red densa y diversificada, con programas estructurados, desde la formación hasta la difusión, en danza, teatro, artes plásticas, música, literatura y conocimientos;
- El fuerte compromiso de la ciudad: más de 110 millones de euros, el 20 % del presupuesto municipal;
- Eventos unificadores: el Festival de las Luces, las Noches Sonoras;
- Reuniones: Laboratorio Europeo, Talleres del Patrimonio.

En este contexto se destaca la red de “grandes instituciones culturales”, que representa más del 95 % del presupuesto público en cultura.

Este patrimonio es un bien común, pero debe hacer su propia revolución y contribuir a los diversos asuntos de la ciudad.

Una iniciativa nacida en el marco de las políticas de cohesión urbana y social y desarrollada en el marco de las políticas de desarrollo sostenible

Asimismo, la ciudad ha construido una estrategia de desarrollo sostenible, impulsada política y técnicamente por el conjunto de las delegaciones y direcciones de la comunidad. Esta estrategia está organizada en torno a los siguientes ejes: 1 Solidaridad, cohesión social, 2 Salud, medio ambiente, 3 Tranquilidad, prevención, 4 Participación ciudadana, 5 Biodiversidad, espacios verdes, 6 Economía sostenible, compra responsable, 7 Gestión energética, 8 Movilidad, 9 Infancia, educación, 10 Realización personal, 11 Igualdad, diversidad, 12 Educación popular, capacitación, 13 Empleo, inserción.



La primera Carta de Cooperación Cultural, en 2004, fue una iniciativa surgida de las políticas de cohesión urbana y social. Esta primera experiencia exitosa permitió ampliar las contribuciones de los operadores culturales e incluir todas las políticas transversales.

La Carta de Cooperación Cultural se basa en una grilla de 8 temáticas que hacen que la Ciudad Sostenible sea bastante simétrica a la propuesta por Cultura 21: Acciones, aprobada por el Consejo Municipal en julio de 2017 como uno de los marcos de referencia para el trabajo local de cooperación cultural.

Podemos establecer una correspondencia entre los enfoques de Cultura 21 y la Carta de Cooperación Cultural:

Cultura 21: Acciones	Carta de Cooperación Cultural Lyon Ciudad Sostenible
Cultura, planificación urbana y espacio público	La ciudad equilibrada
Cultura, equidad e inclusión social	La ciudad de la igualdad
	La ciudad solidaria e inclusiva
Gobernanza de la cultura	La ciudad participativa
Patrimonio, diversidad y creatividad	La ciudad del patrimonio
Cultura y educación	La ciudad del aprendizaje
Cultura, información y conocimiento	
Cultura y medio ambiente	La ciudad amable
Cultura y economía	La ciudad creativa



La referencia a los derechos culturales no figura explícitamente en la Carta de Cooperación Cultural adoptada por la ciudad. Sin embargo, aparece en el contexto del Contrato de la ciudad y será objeto de una amplia difusión, en particular con la visita de Patrice Meyer-Bisch a diversos ámbitos del territorio.

Los 8 temas de trabajo de la Carta de Cooperación Cultural son una reinterpretación y adaptación funcional para los actores culturales de la estrategia municipal global en materia de desarrollo sostenible.

Las contribuciones de la Carta se presentan como parte del informe anual de la ciudad sobre su desarrollo sostenible.

El enfoque global de la ciudad de Lyon, por ser una de las principales ciudades centrales europeas, figura en la gran mayoría de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

LA CARTA SE BASA EN UNA GRILLA DE 8 TEMÁTICAS QUE HACEN QUE LA CIUDAD SOSTENIBLE SEA BASTANTE SIMÉTRICA A LA PROPUESTA POR CULTURA 21: ACCIONES.

3. Objetivos e implementación del proyecto

1.1. Objetivo principal y metas específicas

El compromiso profundo del servicio público de la cultura en la fabricación de Lyon Ciudad Sostenible es el objetivo general de la 4ª Carta de Cooperación Cultural.

Veintisiete instituciones, eventos o servicios de Lyon, que son gestionados por el municipio o cuentan con apoyo significativo de la ciudad, pero también de otras comunidades y del Estado, contribuirán, sin recursos públicos adicionales, a la Fábrica de la Ciudad Sostenible.



En este programa político y operativo convergen los compromisos de todas las políticas locales transversales: equilibrios urbanos y solidaridades, participación ciudadana, políticas de igualdad y lucha contra las discriminaciones, memorias y diversidades, educación e intercambio de conocimientos, sobriedad energética y responsabilidades ecológicas e innovaciones.

1.2. Desarrollo del proyecto

Principales acciones realizadas

La 4.ª Carta de Cooperación Cultural es fruto de una historia de más de 20 años, comprometida con el marco de la "política de la ciudad", un mecanismo público de desarrollo social y urbano dirigido a los territorios que atraviesan dificultades.

El enfoque territorial implica enfoques temáticos (memorias e identidades, en particular las derivadas de la inmigración, el reconocimiento de las culturas *hip hop* y la integración social y económica a través de la cultura).

En 2004 se produjo la creación de la primera Carta de Cooperación Cultural, cuyo objetivo era hacer participar a las grandes instituciones culturales, las que aún no participaban en las cuestiones urbanas y sociales.

Diecinueve signatarios se unieron al movimiento, que actualmente suma 27 y representa casi el 99 % del presupuesto público de la cultura en Lyon.

En 2010, la comunidad de cooperación cultural organizó unas jornadas de reflexión sobre las problemáticas del desarrollo sostenible. A partir de 2011, los actores culturales se integraron a los espacios municipales de reflexión, orientados al desarrollo sostenible del territorio. Se elaboró una estrategia global e indicadores y luego, en 2012, se produjo un primer informe anual sobre la situación de la ciudad en materia de desarrollo sostenible.

La 4.ª Carta de Cooperación Cultural permite unir las expectativas en términos de desarrollo sostenible del territorio.



El enfoque de Lyon está estructurado conforme a ocho temáticas de trabajo. Son propuestas por la comunidad de cooperación cultural y, en muchos casos, concuerdan con los programas locales o nacionales.

Existen veintisiete organizaciones culturales de la ciudad que participan en 300 puntos dentro de estas ocho áreas de trabajo.

Este enfoque se refiere explícitamente al programa “Cultura 21: Acciones” en el marco de una declaración aprobada por la Municipalidad en julio de 2017.

Fabricar la Ciudad Sostenible significa fabricar:

- **La Ciudad Equilibrada (obligatorio)**, a través de un compromiso con los territorios prioritarios, que representan el 17 % de la población de Lyon y se encuentran en proceso de renovación urbana.
Subprograma/Acciones: *Elaboración de Proyectos Culturales Territoriales, Residencias artísticas de apoyo a la renovación urbana, Territorialización de proyectos y servicios*
- **La Ciudad Solidaria e Inclusiva**, al comprometerse con la población vulnerable en la inserción socioeconómica tanto de los jóvenes como de las personas mayores.
Subprograma/Acciones: *Acceso a la oferta cultural para las personas afectadas, acceso a la práctica cultural, integración en proyectos participativos, conocimiento, formación en las profesiones de la cultura*
- **La Ciudad Participativa**, mediante la facilitación de espacios colaborativos de debate, decisión y evaluación: comisiones culturales territoriales y temáticas, jornadas colectivas, proporcionando información; acompañando las iniciativas ciudadanas y proponiendo proyectos en los que cada uno pueda tener un lugar, si así lo desea.
Subprograma/Acciones: *Comisión Cultura por territorio, Comisión Temáticas (Igualdad de género, accesibilidad), Jornadas Nuestras Culturas de la Ciudad, Convocatorias del proyecto Consejos Vecinales, Proyectos participativos: Desfile, Veduta, Babel 8.3, Variaciones ciudadanas.*



- **La Ciudad de la Igualdad (obligatorio)**, con igualdad de género, accesible para personas con cualquier tipo de discapacidad, comprometida con la diversidad, la lucha contra la discriminación y el diálogo intercultural.
- **Subprograma/Acciones:** *Jornadas del Matrimonio, Producción de datos de género, Programación y Públicos por instituciones culturales, comunicación pública sin discriminación, equipamiento técnico (repeticiones sonoras, subtulado) y mediaciones específicas, Jornadas de capacitación Derechos Culturales, Laicismo, Historia de las Religiones, comprensión del proceso de reclutamiento*
- **La Ciudad del Patrimonio**, que reconoce, valora y hace dialogar al patrimonio con la memoria, y crea las condiciones para comprender los desafíos contemporáneos.
Subprograma/Acciones: *Acercamiento territorializado de las Jornadas Europeas del Patrimonio, Trabajo sobre el Matrimonio, Atlas sonoros de prácticas musicales y de canto, trabajo sobre las lenguas originarias*

LE PROGRAMME POLITIQUE ET OPÉRATIONNEL FAIT CONVERGER LES ENGAGEMENTS DE TOUTES LES POLITIQUES TRANSVERSALES DE LA VILLE.

- **La Ciudad del Aprendizaje**, dentro y fuera de la escuela, dedicada a la educación artística, en colaboración con los actores de la educación popular, que reconoce y comparte la información y el conocimiento de cada uno.
Subprograma/Acciones: *Espacio de trabajo común mediadores culturales/animadores socioeducativos, acciones culturales en horarios pericurriculares y extracurriculares*
- **La Ciudad Amable**, vegetal y ecológica, sobria, con movilidad creativa y de la salud

Subprograma/Acciones: Aplicación para teléfonos inteligentes *Enforme@lyon*, *Recorrido de puntos frescos en la ciudad*, *Baladas urbanas temáticas*, *Intervención Arte/Vegetal*, *diseño ecológico de escenarios*, *biblioteca de recuperación*

- **La Ciudad Creativa e Innovadora**, un híbrido con lo digital y los nuevos medios que establece vínculos entre la cultura y el deporte.

Subprograma/Acciones: *Espacios públicos digitales*, *Perspectiva de los contenidos de las redes sociales*, *FabLab*, *Laboratorio Europeo*, *residencias artísticas en clubes de fútbol*

Un seguimiento cualitativo y cuantitativo anual, garantizado por la Misión de Cooperación Cultural de la Dirección de Asuntos Culturales de la ciudad de Lyon, permite medir y presentar informes sobre las iniciativas y avances, y contribuye a la elaboración de informes sobre el desarrollo sostenible, la igualdad de género y la accesibilidad de la ciudad.

4. Impactos

1.1. Impactos directos

Impacto en el gobierno local

- Sentido compartido de la acción pública para un desarrollo armonioso de la ciudad
- Mayor cultura interna de la igualdad de género y la diversidad
- Transversalidad a niveles técnicos y políticos
- Evolución de las grillas y herramientas de evaluación
- Territorialización y proximidad de la acción pública
- Mayor coconstrucción de la acción
- Mejor conocimiento del territorio y las necesidades de los ciudadanos
- Mejor consideración de la diversidad
- Desarrollo de la democracia participativa
- Ampliación del alcance de trabajo de las políticas de desarrollo sostenible
- Valor ejemplificador a escala nacional



Impacto en la cultura et los actores culturales de la ciudad

- Investigación sobre las prácticas internas en materia de igualdad de género y de representación de la diversidad
- Mejor conocimiento del territorio, de las necesidades y de las prácticas culturales de los habitantes
- Participación de los operadores de la cultura en la lógica de cooperación de los proyectos

- Desarrollo de servicios culturales en relación con la oferta cultural
- Fortalecimiento de las prácticas de evaluación de la política cultural
- Mejor conexión entre las instituciones culturales y otros operadores culturales
- Desarrollo de proyectos culturales “hibridados” con lo urbano, lo social, lo educativo, lo vegetal, lo económico

LA 4ª CARTA DE COOPERACIÓN CULTURAL ES UN COMPROMISO PLURIANUAL ENTRE EL ESTADO, LA CIUDAD DE LYON Y LAS 27 INSTITUCIONES SIGNATARIAS. ESTE PROGRAMA ESTÁ PLANEADO HASTA EL AÑO 2020 INCLUSIVE.

Impacto extendido en la ciudad o el territorio y su población

Para la ciudad:

- Cultura profesional común en construcción con los otros municipios de la metrópolis
- Prevención de riesgos urbanos, sociales, ambientales y de seguridad
- Nueva grilla de lectura de las políticas culturales
- Reducción de las disparidades
- Mayor cohesión social y participación

Para los habitantes:

- Mayor participación
- Movilidad
- Reconocimiento y valorización de las prácticas, en particular para las poblaciones de origen inmigrante
- Aumento de los servicios culturales y adaptación a sus necesidades

Para los territorios prioritarios:

- Fortalecimiento de la presencia del servicio público y los equipos artísticos
- Mayor integración de los barrios con el resto de la ciudad
- Mejor calidad del entorno de vida (arte, vegetación)
- Valoración de la imagen
- Implementación de actividades de servicio
- Multiplicación y diversificación de la oferta cultural en el centro de los territorios

1.2. Evaluación

Los signatarios de la Carta de Cooperación Cultural definieron el proceso de monitoreo y evaluación:

- Seguimiento cualitativo anual de los compromisos de los signatarios. Permite compartir el progreso de las acciones y servicios desarrollados y posiblemente reformular los compromisos. Se elaboró un cuadro de mando anual con los 300 compromisos adquiridos.
- Indicador de los “equivalentes de tiempo completo” de trabajo dedicados a la mediación en cada una de las instituciones signatarias. Es informado cada tres años.
- Indicador del esfuerzo destinado a las escuelas y estructuras sociales de los territorios prioritarios. Se realiza una geolocalización cada tres años.
- Indicador de los medios financieros consagrados al programa por cada institución y provenientes de su propio presupuesto. Es informado cada tres años.
- Las acciones implementadas y los resultados son presentados y debatidos en las comisiones de cultura de los distritos participantes, junto con todos los signatarios y con todos los actores urbanos, como parte de las jornadas anuales de reflexión.
- Auditorías externas sobre los temas de Igualdad, Diversidad y Energía, en el marco de los sellos de “Diversidad” y “Cit’ergie” otorgados a la ciudad

1.3. Factores claves

Los principales factores clave para el éxito del programa podrían ser los siguientes:

- Su duración: el proceso se inició y continuó durante quince años;
- Una cultura local de compromiso y alianza;
- Un enfoque pragmático, con cierto equilibrio entre la técnica y la política; y que parte de realidades vividas, clasificadas, y que fueron incluidas en las estadísticas: necesidades de los habitantes, desigualdades territoriales, desigualdades entre mujeres y hombres en la cultura;
- Enfoque del proyecto: diagnóstico compartido, elaboración de líneas comunes de acciones prioritarias, movilizaciones colectivas de recursos y conocimientos;
- Experiencias compartidas y transversalidades;
- Diversidad de actores involucrados en el proceso;
- Lugar de importancia asignado al intercambio de información y a la capacitación;
- Marcos contractuales multianuales que involucran a los diversos niveles de la comunidad y el Estado;
- Confrontación del enfoque local con los de otras ciudades francesas u otras ciudades a escala europea o mundial, gracias a la participación en redes;

1.4. Continuidad

La 4.^a Carta de Cooperación Cultural es un compromiso plurianual entre el Estado, la ciudad de Lyon y las 27 instituciones signatarias. Este programa está planeado hasta el año 2020 inclusive.

Las acciones desarrolladas en el marco de este programa se realizan con los presupuestos establecidos por la ley de los signatarios, en nombre de sus misiones de servicio público.

El programa es administrado por la Misión de Cooperación Cultural. Esta Misión fue creada en 2016 y permanecerá en el organigrama de la ciudad después de 2020.

Esta dinámica se pone en práctica a escala de la metrópolis de Lyon con un primer marco de trabajo que se extenderá hasta 2020.

5. Información adicional

La Ciudad de Lyon fue candidata a la tercera edición del “Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” (noviembre de 2017 – mayo de 2018). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2017 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por Marc Villarubias, Responsable Mission Coopération Culturelle, Lyon, France.

Contacto: marc.villarubias@mairie-lyon.fr

Sitio web de referencia: www.lyon.fr/culture